

Datos Generales

Gaceta N°:	21394
Fecha de la Gaceta:	10/10/1989
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	2
Fecha de la Norma:	09/10/1989
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE ADOPTAN DISPOSICIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA EFICACIA EN LA FUNCION ADMINISTRATIVA.
Comentario:	A través de presente Decreto se dictaron medidas en lo que respecta al desempeño de funciones de los servidores públicos y las causales de destitución de un servidor público. TEMAS RELACIONADOS: JORNADA DE TRABAJO, FUNCIONARIO, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, SERVIDORES PUBLICOS, HORARIO DE TRABAJO.

Temas Relacionados

CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
FUNCIONARIO
HORARIO DE TRABAJO
JORNADA DE TRABAJO
SERVIDORES PUBLICOS

Referencias

DECRETO LEY 2						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 2						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	19	03/08/1992	22094	06/08/1992	DEROGADO POR	Este Decreto Ley fue derogado por la Ley número 19 de 3 de agosto de 1992.

Jurisprudencia Constitucional
